

Suscripción

Gerona un mes . . . 1 Pta.
Provincia y resto
de España Trim.º 4 " "
Extranjero " 7'50"

Número suelto

5 Céntimos

CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, felicitos
y esquelas
Precios convencionales
De los originales firma-
dos son responsables
sus autores

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Jueves 29 de Septiembre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANÍA.—GERONA

Núm. 48

29 de Septiembre de 1868

Todos los que aspiramos al triunfo de los modernos ideales; todos los que sentimos en nuestro pecho el amor á la libertad y á los derechos á ciudadanía, no podemos menos de recordar el 29 de Septiembre como base del progreso político que en aquella época alcanzamos, cuyo fulgor nos alumbró hoy, á pesar de la oscuridad que ha querido envolvernos la restauración borbónica.

El 29 de Septiembre es el cimiento de todos nuestros anhelos. El 29 de Septiembre es la primera é incurable herida que la libertad inferió al bárbaro absolutismo; por eso esta fecha debe ser recordada con alegría por todos los que aspiran á entronizar para siempre, el imperio de la justicia y de la razón.

En vano claman contra ella los modernos fariseos, los que sumidos en su letargo de atraso y fanatismo aspiran aun á gobernar á los hombres y en las conciencias.

La luz, aquella luz de liberación no se ha extinguido, pese á los cendales que han interpuesto obstinadamente los historiadores esclavos, los gobernantes déspotas y los vencidos de siempre; los que en sus banderas pusieron el nombre de Dios para afrentarlo, el de patria para destrozarla y el de rey para irritación.

No importa que después de aquella fecha memorable la monarquía siga gobernando á España; ella puede dominar en lo material pero no alcanza al espíritu. La Democracia como á pedestal de la República está afianzada en la labor de nuestros padres, los revolucionarios de 1868.

Sus almas enardecidas flotan sin desmayo en el ambiente actual, las sentimos pasar en los grandes momentos de duda, y nos reconfortan y nos enfervorizan. Nada fracasa, nada se pierde en la sucesión maravillosa de las convulsiones nacionales.

Ningún ideal, ningún anhelo por más que parezca vencido y aniquilado, deja de renacer; son las semillas lanzadas al azar en un campo fecundo que nadie puede llegar á ver, pero que germinan cuando menos se espera y florecen al fin y fructifican.

Guardemos para el 29 de Septiembre de 1868 la veneración que se merece ya que es causa

que hoy podamos luchar legalmente por nuestro ideal.

Aun hay trabas, aun existen cadenas, pero ellas se romperán, al fin, á los golpes audaces de los que nacieron del ayer liberal y hoy marchan, denodadamente, en plena conquista del mañana.

Estamos salvados

Hospitalaria CIUDADANÍA para con Janof (Dios y la República se lo paguen), no podemos resistir el deseo de decir cuatro palabras sobre el trascendental problema, que se dá ya por felizmente resuelto, del empréstito de un millón de pesetas, repartidas y calculadas en la forma que nuestros lectores saben.

Salvando el criterio ageno en este asunto, incluso el de la Redacción, y haciendo del nuestro el uso que la Comisión de Hacienda con amorosa solitud nos aconseja, preguntamos: ¿se cubrirá el empréstito y caso de cubrirse responderá á las aspiraciones comunes, á lo que en el proyecto se señala? Según opinión de un señor concejal, autor de una memoria explicativa de su honrada administración como Alcalde en época no lejana, ni hecho á medida (el empréstito, no el concejal), y según rumores recogidos de procedencia práctica, ni se cubrirá el empréstito, ni responderá á los fines proyectados.

Dando de barato que ocurra lo primero, veamos de qué manera se garantizarían los intereses, la amortización anual y el pago de las obligaciones.

Para los intereses y la amortización anual, se gravarían (ya podemos decir se gravarían) algunas especies: arroz, garbanzos, estearina, carbón, esencias y otras; se aumentaría (también podemos decir se aumentará) la tarifa señalada para el aceite, pescado, escabeche, jabón y carne de cerda. De manera que, según este cálculo, en vez de levantarle el apósito al enfermo, se le agravara en la enfermedad, reduciéndole á la impotencia y tortura, con síntomas de muerte lenta y cariñosa. Esto por más que sea necesario, al decir de nuestros salvadores, lo consideramos amargo y doloroso por no ofrecer esperanza alguna al contribuyente pobre, á la clase proletaria que, luchando por la vida, ni la disfruta ni la vive; esto es preparar el terreno, abonarlo para que mañana, si en la elección erramos, la falta de escrúpulo puede estimular el deseo satisfacer el pecado. ¡Si somos incurables!

Por digno y levantado que sea el celo de los que hoy nos administran, por honrados que sean sus propósitos y esfuerzos, las circunstancias de lo porvenir pueden fácilmente desmentirlos. Se ha dado el ejemplo de que en nuestra Casa grande se ha desparramado mucho, sin correctivo; de que el déficit de 400.000 pesetas es una gran vergüenza para Gerona y una cancerosa llaga que sólo el bálsamo de la economía y del decoro administrativo pueden radicalmente curarla.

El afán de nuestros actuales administradores es éste, y quiera Dios que no les salga fallido.

Respecto á la garantía hipotecaria con los recursos del matadero, es algo aventurado decirlo y quizás peor asegurarlo. A nuestro ver, lo que se pretende significar con tales recursos, es de que ellos responderán á las perentorias necesidades del compromiso, no á la total cancelación del gravamen. ¡Maldita satisfacción la nuestra, si halagados con tal esperanza no alcanzamos á verla en absoluto realizada.

El llamamiento, sinceramente plausible, que la Comisión de Hacienda hace de todos los ciudadanos que quieran prestar su opinión y conocimiento con el fin de hallar la fórmula menos gravosa para los que más de cerca sufriremos el azote del recargo, nos parece algo pueril y caprichoso. No habiéndola hallado los prácticos, los que han tenido el talento, la paciencia y el cálculo para confeccionar los presupuestos ¿quieren que el pueblo, que otras obligaciones tiene, les resuelva el problema? Si nuestros representantes en el Municipio han empleado su saber y su trabajo en lo que llevamos dicho, obligación suya era apelar á otros recursos que distaran mucho, pero muchísimo de los que hoy más directamente afectan y dañan al proletariado, debían de haber tenido para con este más conmiseración y simpatía, y darle facilidades para vivir una existencia menos triste y contrariada. Harto saben ellos que la onerosa carga de los consumos nos es á todos repulsiva, que si protestamos de ella es porque está reñida con nuestros principios democráticos, porque la consideramos sobre irritante, inhumana, injusta, que si de nuevo levantamos el grito de la protesta es porque el recargo del tributo nos obliga á ello, porque no debemos pasar en silencio los justos clamores de la opinión indignada, de la que debemos ser, por imperioso deber de convicción y de conciencia, sus mejores y leales intérpretes.

Gerona, como el Municipio, están en espantosa crisis: el Municipio, por añejas deudas; Gerona, porque las subsistencias cuestan un ojo de la cara, como vulgarmente se dice, porque el trabajo, sobre ser poco, es escasamente retribuido, porque el comercio y la industria están sufriendo iguales amarguras, consecuencia de ulteriores yerros y tristes desvarios.

Si no fuera por la buena fe de nuestro Consistorio al leer el proyecto del empréstito, creeríamos que al pintar la situación apurada y sombría de Gerona, aquello más que una lamentación sincera, nos hubiera producido el efecto de un sarcasmo. Sarcasmo decimos, porque el pueblo no está para proyectos de la índole del que nos ocupa, ni para nuevos tributos: bastante tiene ya con la carga que lleva encima.

Que Gerona tiene necesidad de un grande reactivo, no lo negamos, pero nos parece que el remedio ha venido tarde, aunque radical... Aparentamos salud y estamos enfermos; nos la damos de rumbosos y las deudas nos ahogan. ¿Si? No hay que apurarse por esto. El nuevo proyecto de empréstito,

nos pondrá á todos buenos, nos hará felices, nos salvará á todos. ¿Qué no? ¡Y qué pesimistas somos, santo Dios!

JANOF.

«CIUDADANÍA» se complacerá en publicar todos los escritos que traten de la importante cuestión de los presupuestos, sin mirar su tendencia, ni la comunión política á que pertenece su autor. Tampoco daremos gran importancia al estilo ni á la sintaxis, nos bastará con que en ellos se desarrolle alguna idea práctica, que pueda ser aprovechada en bien de la ciudad. La razón no está siempre de parte de los que saben escribir, y entre los legos en materias literarias no deja de haber hombres de claro entendimiento, capaces de ofrecer soluciones dignas de ser tenidas en cuenta.

Rogamos pues á todos los ciudadanos que quieran contribuir á esa obra popular, no se arredren de exponer, á su manera, las opiniones que sean viables y que ellos, sin escrúpulo, sustentan en las conversaciones particulares.

Al efecto, mañana encabezaremos una sección titulada «OPINIONES POPULARES» con un artículo que tenemos en cartera que nos ha remitido un modesto comerciante.

Siguiendo la corriente

Para no dejar pasar en silencio el Centenario de las Cortes de Cádiz, y antes que rendirles un pobre homenaje con nuestra pluma inhábil, preferimos copiar el artículo de M. Giral Lafuerza, inserto en *La Publicidad*, que trata el asunto de una manera original y muy apropiada para ser divulgada en esa Gerona en otro tiempo tan entusiasta de Fernando VII, por el cual quería vencer ó morir. En el artículo del señor Giral hay mucho bueno que parece escrito expresamente para los críticos irrefutables que llegan á traducir á Le Bon y no entienden el castellano del doctor Ruiz.

DIVAGACIONES

Se ha celebrado el Centenario de las Cortes de Cádiz. Nosotros no podemos pasar en silencio ante tan fausto acontecimiento. Es de actualidad: toda la prensa se ocupa del Centenario; hay también algunos escritores que han dado su opinión sobre el asunto. Nosotros, por no ser menos, daremos también la nuestra.

¿Que fueron las Cortes de Cádiz, qué representaron y qué causas motivaron su nacimiento? A estas preguntas se puede contestar en breves palabras. Yo encuentro de mal gusto que un periodista pretenda dar lecciones de historia al lector. Más ó me-

nos, supongo enterado á todo español del estado en que se encontraba nuestra nación á principios del siglo XIX. Y el que no lo esté, mejor. Así como así, entonces como ahora, no representábamos en Europa un brillante papel.

Si yo fuera ministro de Instrucción Pública, suprimiría, en escuelas é Institutos el curso de Historia española. Cuando yo era niño y asistía á la escuela, aborrecía esta asignatura. Ese desfile interminable de derrotas vergonzosas y de hechos que hacen subir el bochorno á la cara, no es muy halagador. Oprime el ánimo la visión, por superficial que sea, de nuestra gloriosa epopeya.

En el reinado del papanatas Carlos IV habíamos llegado al límite máximo de nuestra decadencia. La corte era una querida donde se refugiaban la ineptitud, el impudor y la bellaquería. Más dignos y nobles eran los lacayos y los cocheros que los gentileshombres y los intendentes. Mejor que Corte era aquello una mancebía. La reina se la pegaba al rey. El lector comprenderá la orgía de impudor á que se entregarían sus damas y demás doncellas secundarias. Ningún concienzudo historiador ha podido averiguar, que yo sepa, si la afición de Carlos IV á la caza era un pretexto para flirtear con algún robusto mancebo. No sigamos la descripción del cuadro porque da náuseas.

No me extraña que Napoleón tuviera un concepto desdeñoso de este pueblo que toleraba ser gobernado por tales gentes. Según cuenta Mme. Remusat en sus «Memorias», Napoleón suponía que bastaban diez mil hombres para sujetar á España. Y la suposición era lógica.

En las Cortes de Cadiz, donde se reunían las personalidades más salientes del país, no se encuentra un carácter extraordinario. Había algunos hombres de talento, pero abundaban los tontos y los pedantes. Con decir que las disputas gramaticales adquirían proporciones extraordinarias, está dicho todo. Capmany, Quintana y Nicasio Gallego eran muy considerados porque sabían distinguir un verbo de un adjetivo.

Aquellas desdichadas Cortes no debieran recordarse. Fueron una parodia vulgar é incoherente de las que nacían por aquel tiempo en alguna nación europea y luego, la situación crítica en que se encontraba nuestro país, exigía un revulsivo político más radical. Aquella monarquía borbónica, corrompida hasta la médula, no merecía la consideración y el respeto que se le guardó. Si entonces hubiera existido en España algún hombre olarividente y perspicaz, hubiera trabajado para que Fernando VII no pusiera aquí la planta. Los escasos hombres de cultura superior de aquel tiempo: Moratín, Goya y Valdés, eran afrancesados. Y se comprende esta actitud. Era preferible besar las botas de Napoleón, que tolerar los desmanes de aquel degenerado borbón, de belló prominente. Y de pasada debo decir que es una lástima no poder dejar libre á la pluma. ¡Se me ocurren ahora unas consideraciones! ¡Qué disquisición más notable se podía hacer sobre los fenóme-

BIBLIOTECA PÚBLICA
GIRONA